

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

MÁRTES 20 DE FEBRERO DE 1872.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Núm. 6454.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 17 publica un decreto, mandando queden derogadas las disposiciones contenidas en el de 20 de octubre último, relativas á la inamovilidad de los empleados que constituyen la secretaría del ministerio de Fomento.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Enrique de Illana y Mier, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se siguen autos de concurso voluntario á los bienes de Don Bernardo Ortiz del Puerto y Ramirez, de este domicilio, en los cuales he mandado por mi providencia del día de hoy convocar á sus acreedores á Junta general para el nombramiento de síndicos, como así se hace por medio del presente; advirtiéndose á aquellos que dicha Junta se celebrará el doce de Marzo próximo á las once de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado, y que no serán admitidos en ella los que no tengan presentado ó presenten en el acto el título justificativo de su crédito.

Dado en Córdoba á quince de Febrero de mil ochocientos setenta y dos.—  
Enrique de Illana y Mier.—De orden de S. S. José Sanchez Guerra.

Don José Zurbano y Monroy, Comisionado por el Sr. Gefe Económico de la provincia en la Delegacion del Banco de España, Recaudacion de Contribuciones de esta capital.

Hago saber: que por falta de pago de la contribucion territorial del año económico de mil ochocientos setenta y uno, se saca á pública licitacion cuatro fanegas y dos celemines de tierra en el cortijo de Montefrío alto, de la propiedad de Don Juan Montefrío, cuya finca ha sido capitalizada al tres por ciento sobre el líquido que resulta amillarada por la cantidad de mil seiscientos cincuenta pesetas. 1650

En cuya suma habrá de subastarse el día nueve de Marzo próximo inmediato de diez á doce de su mañana en el Juzgado municipal del distrito de la derecha, calle de Pedregosa número cinco, dos fanegas de tierra, en el cortijo de Montefrío alto, por la cantidad de mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas, sesenta y seis céntimos. 1441 66

Y para que llegue á conocimiento de cuantos quieran adquirir dicha finca pongo el presente en Córdoba á quince de Febrero del mil ochocientos setenta y dos.—  
José Zurbano.

Don José Zurbano y Monroy, Comisionado por el Sr. Gefe Económico de la provincia en la Delegacion del Banco de España, Recaudacion de contribuciones de esta capital.

Por virtud del presente hago saber: que por no haber satisfecho la contribucion territorial del año económico de mil ochocientos setenta y uno, se saca á pública licitacion para el día nueve de Marzo próximo inmediato de diez á doce de su mañana en la casa audiencia del Señor Juez municipal del distrito de la derecha, calle de Pedregosa número cinco, dos fanegas de tierra de la propiedad de aquel, en el cortijo de Montefrío, cuya subasta habrá de verificarse por la cantidad de mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas, sesenta y seis céntimos. 1441 66

Siendo posturas admisibles las que cubran sus dos terceras partes. Y para que llegue á conocimiento de cuantos deseen adquirir dicha finca, pongo el presente en Córdoba á quince de Febrero del mil ochocientos setenta y dos.—  
José Zurbano.

Don José Zurbano y Monroy, Comisionado por el Sr. Gefe Económico de la provincia en la Delegacion del Banco de España, Recaudacion de contribuciones de esta capital.

Hago saber: que por falta de pago de la contribucion territorial del año económico de mil ochocientos setenta y uno, se saca á pública licitacion cuatro fanegas y dos celemines de tierra en el cortijo de Montefrío alto, de la propiedad de Don Juan Montefrío, cuya finca ha sido capitalizada al tres por ciento sobre el líquido que resulta amillarada por la cantidad de mil seiscientos cincuenta pesetas. 1650

En cuya suma habrá de subastarse el día nueve de Marzo próximo inmediato de diez á doce de su mañana en el Juzgado municipal del distrito de la derecha, calle de Pedregosa, número cinco, con advertencia que serán posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes de su capitalizacion.

Y para que pueda llegar á conocimiento de cuantos quieran interesarse en adquirir referida finca rústica, pongo el presente en Córdoba á quince de Febrero del mil ochocientos setenta y dos.—  
José Zurbano.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 17 copiamos las noticias siguientes:  
A la hora de cerrar nuestra primera edicion de provincias la crisis no habia adelantado un paso. Los ministros estaban reunidos en Consejo.

—Málaga, 16.—El gobernador militar de Melilla al ministro de la Guerra: El príncipe Muley Abd-Alah levantó su campamento el 12 del actual y marchó á Fez con todas sus fuerzas. Han quedado á las órdenes del bajá de este campo solo treinta hombres, en vista de las seguridades que me dió. Continúan las obras del río con las precauciones consiguientes.

No ocurre novedad en la plaza ni en el campo.

—El 22 de diciembre del año próximo pasado se le estraviaron á D. José Nuñez Cortés, vecino de Torrelavega, provincia de Santander, 13250 pesetas que conducía en un coche para hacer varios pagos en la capital. Noticioso del hecho el sargento primero de la guardia civil Francisco Serrano de la Rosa, no desahogó un momento hasta conseguir el rescate de 11470 pesetas, poniendo á disposicion de la autoridad competente el día 8 del corriente mes á Manuel Rayon, José Lopez y Manuel Bustamante, peones camineros, presuntos autores de la ocultacion de aquella suma que fué entregada bajo recibo al citado Sr. Nuñez.

—El auto-planógrafo, nuevo aparato destinado á tomar automáticamente del terreno los datos de planos, medicion y nivelacion para la formacion de planos acotados y topográficos, y especialmente á la medicion de tierra en los amillaramientos municipales, y que su inventor el ayudante de ferro-cariles D. Pedro Colina habia sometido al examen de un distinguido ingeniero, ha merecido la calificacion de muy ingenioso, conveniente y útil, y muy digno de someterse á ensayo.

—Los emperadores del Brasil, un gran número de señores de la Economía Matritense y otra multitud de señores y señoras vistaron ayer desde las tres á las cinco y media de la tarde el colegio nacional de Sordo mudos y de ciegos. Recorrieron todas las dependencias del local presenciaron algunos ejercicios hechos por los discípulos. SS. MM. se enteraron minuciosamente de todo, quedando altamente complacidos, así como el resto de la inmensa y escogida concurrencia, que se retiró, no sin manifestar al celoso director, Sr. Nebreda la satisfaccion con que han visto lo adelantado del colegio.

—Mucho contribuye á fomentar el contrabando la mala calidad del tabaco que se expone por cuenta del Estado y su excesivo precio, y estos defectos pudieran corregirse con algun mas celo en los encargados en el examen del tabaco que se recibe en las fábricas, con mas esmero en su elaboracion, y respecto al precio pudiera hacerse alguna rebaja que aumentando las ventas, diese mas productos al Tesoro que los que hoy se obtienen del

mayor valor que hacen menor el consumo.

—Las personas que se embarquen con destino á nuestras posesiones ultramarinas no necesitan pasaporte alguno, y si solo la cédula de empadronamiento, salvo en el caso á que se refiere el artículo 3.º del decreto de 17 de diciembre de 1862.

Así se ha declarado por real orden de 14 del corriente.

—A propósito de la lista publicada por el Imparcial sobre traslaciones de jueces, dice el Argos:

«Cuando no se habian terminado aun los trabajos necesarios para que se publicaran en la Gaceta los indices de las traslaciones hechas, cuando el señor ministro de Gracia y Justicia habia censurado varias veces la lentitud con que terminaban las relaciones que se habian de remitir al periódico oficial, parece que un funcionario de aquel importante departamento se apresuraba á enviar á la redaccion del Imparcial las listas que insertó nuestro colega, pero de tal modo redactadas, que aparecian sin justificacion muchas traslaciones y cesantías acordadas en virtud de expedientes conformes en un todo con el espíritu y letra de la ley.»

—Como sucede siempre en los momentos de crisis, los periódicos han echado hoy á volar varias combinaciones ministeriales. Hé aquí la del Tiempo:

«Se da por seguro que entrarán tres frontizos en el gabinete. El Sr. Serrano Bedoya reemplazará al Sr. Gaminda, y el Sr. Romero Robledo entrará en Fomento, pasando el Sr. Groizard á Gracia y Justicia, cuya cartera dejará el Sr. Alonso Colmenares.

El Sr. Angulo será reemplazado por el Sr. Elduayen.»

—La Política disculpa al Sr. Sagasta y deja caer la responsabilidad de la crisis únicamente sobre el señor Gaminda.

—Nuestro ministro plenipotenciario en Rusia ha participado al ministerio de Estado y este á su vez al de Fomento, que la octava reunion del congreso internacional de Estadística tendrá lugar en San Petersburgo en este año. España ha sido invitada para que nombre sus delegados.

—La Iberia describe de este modo la crisis suscitada á consecuencia de ciertos nombramientos:

«La verdad de los hechos es que, después de acordados en consejo de ministros los ascensos de los militares cuyos nombres hemos publicado en la seccion oficial de la Iberia, algunos señores del campo conservador que apoyan al gobierno, llevados de una susceptibilidad exagerada á todas luces, conferenciaron con el Sr. Topete, encargándole la necesidad de que, para

evitar desconfianzas, caciones y auyentamiento, consejo de ministros una modificacion cual saliese del gabi.

Gaminda, y otras tantas eniones.

El Sr. Topete formuló

y en este momento nada hay todavía. Esta es la verdad de lo sucedido, que la prensa ha exagerado comentándolo segun la conveniencia de cada uno.»

—Los emperadores del Brasil recibirán hoy por la noche un telegrama. Ayer no ha Toledo por interrupcion.

—La célebre Guillermina

ardiente del partido internacionalista, ha pronunciado varios discursos por Estremadura, en los que se predicaban principios como el degüello de los ricos, la reparticion de bienes y la abolicion del matrimonio civil y canónico.»

Así lo hemos leído en el Lusitano de Mérida.

—A última hora se daba ayer como un hecho la coalicion carlo-republicano-radical para las próximas elecciones. Los tres elementos unidos lucharán, pues, contra los candidatos adictos á la situacion.

—A última hora se confirmaba la noticia de la dimision del gobernador de Valladolid, puesto que parece haberlo anunciado por carta particular.

—Algunos de los comisionados de apremio que ha enviado la diputacion provincial de Valencia á varios pueblos de aquella provincia, han sido maltratados. En Catadau el escándalo llegó al extremo de ser precisos tribunales.

—Sagastinos y froi que un rompimiento seria muy perjudicos, dada la proximidad de las elecciones y los trabajos que tenian hechos ya situacion.

—El general Gaminda para do á abandonar su puesto, no la cuestion surgida en estos momentos porque de todos modos el estado su salud no le permite continuar ministro.

—A las cuatro de la tarde se dio en algun círculo político, pero no creemos que con fundamento bastante, que el duque de la Torre seria llamado á formar gabinete, y ya circulaba una candidatura.

—Los gefes unionistas parece que han celebrado hoy á primera hora una reunion para oír al Sr. Topete.

—Los unionistas siguen exigiendo que haya una modificacion del gabinete.

—140—  
deis ese paso, que seria una confesion y me perderia. ¿Quién os asegura que soy culpable? ¿Si la justicia vacila é indaga, por qué no vacilais vos? ¿Sereis contra mí mas despiadado que la ley?

—Cumpliré mi deber.

—¡No! ¡lo que habeis es verme al borde del abismo y precipitarme en él! ¿A eso llamais vuestro deber? ¿Entre extraños que me acusan y yo que os juro soy inocente, les dareis mas crédito que á mí? ¡No soy vuestro hijo? ¡Ciertamente que peligro nuestro honor, pero por lo mismo debeis ayudarme á defenderle, á salvarle!

Próspero habia dicho esto con acento penetrante, persuasivo, capaz de quebrantar la resolucion mas inflexible.

Mr. Bertomy, á pesar suyo, se enterneció.

—Sin embargo, —dijo,— todo os acusa.

—¡Ah! padre, vos no sabeis que un día tuve que alejarme de Magda-

—141—  
lena. Era preciso. Estaba desesperado, quise aturdirme, busqué el olvido y he encontrado el hastío y la ignominia... ¡Oh! ¡Magdalena!

Enternecióse un momento y luego siguió con mayor violencia.

—¡Todo me acusa! No importa. Yo sabré justificarme ó morir en la lucha. La justicia humana está sujeta á errores; puedo ser sentenciado, pero de presidio se sale.

—¿Qué decís, desgraciado?

—Digo, padre mio, que desde ahora soy otro hombre; mi vida tiene ya un objeto, ¡la venganza! Soy victima de una odiosa intriga, y mientras quede una gota de sangre en mis venas perseguiré al autor de ella, le descubriré, le haré espíar mis angustias, mis amarguras... De la casa Fauvel parte el golpe; allí es preciso buscar.

—Mira lo que dices. La cólera te estravia.

—¡Os comprendo! Vais á enaltecerme la probidad de Mr. Fauvel

—144—  
Era preciso obedecer y obedeció; pero ya su andar no era como el del primer día. Su expresion habia cambiado tambien por completo; ¡y hoy su paso era firme, su mirada alta y una resolucion inquebrantable se leía en todas sus facciones.

Conocia ya el camino y le seguia sin que su guia se lo indicara.

Al atravesar la sala baja donde estaban los agentes de servicio, volvió á encontrarse con aquel hombre de los anteojos de oro, que al entrar él en la cárcel le miró con tanta insistencia.

—Valor, Mr. Bertomy, —le dijo aquel caballero desconocido,— si sois inocente no faltará quien os ayude.

Próspero sorprendido se detuvo y buscó una respuesta; pero aquel hombre habia ya desaparecido.

—¿Quién es ese caballero? —preguntó entonces á su guia.

—¡Cómo! ¿no le conocéis? —repuso aquel con asombro.— Es Mr. Lecoq.

—¿Quién es Lecoq?

—137—  
madre. Nuestro lujo era nuestra honradez. Vos sois el primero en la familia que pisa alfombras, pero verdad es que sois el primer ladrón que ha habido en ella.

A este último insulto, la sangre se agolpó á la frente y las mejillas de Próspero, que sin embargo no se movió.

—Pero ya se vé,—continuó el inflexible anciano,—ahora es necesario el lujo, el lujo á toda costa. Se quiere la insolente opulencia del millonario y su fausto, sin tener su capital. Ahora es preciso tener amadas que gasten zapatillas de raso con piel de ciano, como las que he encontrado en vuestra casa, y criados con librea. Por eso los banqueros no saban ya á quién confiar la llave de su caja, y el cieno mancha el nombre de familias honradas.

Aquí Mr. Bertomy se detuvo, observando que su hijo parecia no escucharle.

—Acabemos,—dijo bruscoamente.

suos. a exi- rece decidido a de-...

adados al ctos que el n el minis- o parece...

adados al ctos que el n el minis- o parece...

adados al ctos que el n el minis- o parece...

adados al ctos que el n el minis- o parece...

Paris, 16. -- Hoy se han celebrado en la iglesia de San Agustin los funerales del diputado Conti, ministro que fue de Napoleon III. La concurrencia ha sido numerosa. Despues de la ceremonia el Sr. Rouher ha salido a pie seguido de unas 500 personas que han hecho una manifestacion bonapartista gritando viva Rouher.

Versalles, 16. -- En la Asamblea nacional, contestando el ministro del Interior a una interpelacion, ha dicho que el gobierno vigilará atentamente todo manejo bonapartista.

Blanqui ha sido condenado a deportacion a un recinto fortificado. Paris, 16 (noche). -- El «Diario de Paris», órgano de los principes de Orleans, dice: «Si el conde de Chambord sacrificara los principios absolutistas, entonces no habrá mas que un solo partido monárquico en Francia.»

El mismo periódico aprueba el programa de la derecha de la Asamblea. En la manifestacion que ha habido hoy despues de los funerales del señor Conti, se han dado tambien algunos vivas al emperador, a los cuales han contestado varias personas con gritos hostiles.

Una escena singular acaba de ocurrir en una alcaldía de Paris. Dos novios, al parecer, se presentan al alcalde, acompañados de muchas personas, para contraer matrimonio civil. El alcalde pregunta a la novia si acepta al novio por marido, y ella contesta decididamente que no. A sombro general. El alcalde dice a la novia que por qué ha esperado aquel acto para negar su consentimiento, y la novia contesta que por ser el alcalde la primera persona que le pide su parecer en este grave asunto.

La comision militar, organizada en Francia para juzgar las capitulaciones, ha absuelto al general Winfen que firmó la de Sedan. El general ha pedido inmediatamente su retiro.

El gobierno inglés se niega a toda concesion respecto al tratado de comercio con Francia y prefiere que sea pura y sencillamente denunciado.

Las fiestas del carnaval no han producido desórdenes en ningun punto de Francia.

Acaba de ocurrir un choque de trenes en un túnel de Nueva Jersey, en donde se unen dos líneas. Con el objeto de ver quien habia de pasar primero, ambos maquinistas llevaron sus locomotoras a toda velocidad, y llegaron ambas a un tiempo a la union. El resultado fue estropearse las dos máquinas y volcarse algunos coches, entre ellos uno de pasajeros. Por una gran casualidad, nadie murió, pero hubo muchos contusos.

Al saber el emperador Napoleon la muerte del que fue su secretario particular, Sr. Conti, ha enviado a Paris una persona de su servidumbre para que el entierro se haga con ostentacion, evitando, sin embargo, que se convierta en manifestacion política.

Todas las causas formadas a los complicados en los sucesos de la Comuna de Paris quedarán terminadas dentro de dos meses.

Corre la noticia, con bastante fundamento, de que el principe Humberto de Saboya irá a fines de este mes a girar una visita por las islas de Sicilia y Cerdeña.

Gaceta.

Post nuptia. -- Terminados el bullicio y algazara de los alegres dias de Carnaval, hemos entrado en la Cuaresma, destinada a la meditacion y recogimiento, demostrándose una vez mas por nuestro pueblo que no está amortiguada su fé religiosa. Los templos todos se vieron anteayer cuajados de fieles que asistieron a oír la sagrada palabra de los elocuentes oradores que están encargados de dirigirla en esta época, y cuyos nombres anunciamos oportunamente. Mucho nos complace el espectáculo que Córdoba nos ofrece en estos dias.

La mar. -- Continuan «desfavoreciendonos» las nubes con fuertes y abundantes aguaceros. Las calles no son, por otra parte, calles, sino continuados precipicios en que el lodo, las inundaciones y el agua, se disputan la vida de los transeúntes.

A tiempo. -- Las máscaras en cuaresma -- sientan tan bien, y no es broma, -- cual dars un baño en Enero, -- y a un santo dar dos pistolas.

De arriba. -- Unos hombres intentaron penetrar hace tres noches por los tejados de una casa de la calle del Perál. A los gritos de la familia hubieron sin poder ser capturados.

Sima. -- Continúa en la calle Puerta del Perdon el boqueron terrible, que cada vez toma mayores proporciones. La obra que se hace en aquella corralaja podrá ser importante, pero de ningun modo es ligera.

Buena eleccion. -- Entre otras piezas que hemos oido se preparan para el concierto sacral del Circulo de la Amistad, figura ca todo el magnifico Stabat Mater de Rossini.

¿Dónde nos metemos? -- Tres hombres se presentaron anteayer en la hacienda de Majanque, alaron al guarda y se llevaron dos mulos. Taleau.

Conste. -- Ayer empezaron las obras para recoger las aguas llamadas del Cabildo que se derraman en el area de la hacienda de Iata-malo, y que cortan a intervalo, como anunciamos en su dia, el curso de aquellas.

Quejas. -- Muy tristes llegan a nuestros oidos las de muchos vecinos de la Rejuela de San Lorenzo, que se encuentran incomunicados con el resto de la poblacion en el momento que caen cuatro gotas. Aquearroyo no es arroyo sino un depósito inmundicias, y cuando llueve como ha hecho estos dias, la dichosa cab es una cosa muy divertida.

Uno de tantos. -- El Juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos a Joaquin Alvarez contra el que se procede por sospechas de hurto de caballerias.

A la sombra. -- Ha sido preso un hombre en el acto de estar vendiendo una caballeria que hace poco tiempo desapareció de poder del dueño.

Cayeron. -- Los criminales que cometieron hace pocos dias el atentado de que dimos cuenta en su dia, han caido en poder de la Guardia civil.

Subasta. -- El nueve de Marzo próximo se subasta en el juzgado municipal de la derecha de esta capital el edificio fábrica de harinas llamada Santa Candida, situada en el término de esta capital, capitalizada en 53.125 pesetas.

En su derecho. -- Dos perros peleándose dejaron caer en Málaga a un pobre muger que murió en el acto por haber recibido un golpe en la cabeza. No se puede pedir más.

Reuniones. -- En una correspondencia de Montilla que tenemos a la vista se hacen grandes elogios de las reuniones que han celebrado estos pasados dias los Señores de Moya, y donde lucieron las Señoritas de Sushielas, Aguilar, Morales, Delgado, Gomez, Benitez, Cuello, Valderrama, Salas, Madrid y otras.

Capellanía. -- Se ha solicitado la comutacion de rentas de la capellanía fundada en Monturque por Francisco Arias de Baena.

Ave Maria Purisima. -- El Ayuntamiento de Zaragoza está aduando a los serenos de aquella ciudad once mensualidades. Por bueno que esté el tiempo nada de extraño será que aquellos pobres serenos canten siempre la hora de la siguiente manera: Las once han dado y tronando.

Estacada. -- Por veinte dias a contar desde el once del actual, anuncia la Alcaldia de Rute la subasta previa retasa de cuatro fanegas y media de tierra estacada nueva del partido del Pamplinar.

EL SEÑOR DON DOMINGO PADURA falleció el 20 de febrero de 1871.

Los Sres. Sacerdotes que gustan aplicar el Santo sacrificio de la Misa hoy por el alma de dicho Sr. en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las 7 de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletin religioso.

Hoy. -- San Leon, obispo y mártir. JUBILEO CIRCULAR. -- En la Parroquia de San Pedro, por la hermandad del Santisimo y Santos Mártires.

Continúan los ejercicios espirituales de cuaresma en todas las parroquias, en las auxiliares de San Basilio y la Merced, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, al toque de oraciones.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectaculos.

CAFE-TEATRO DEL RECREO.

Funciones para hoy. -- La comedia en 3 actos, nominada: El Cura de aldea. La pieza en un acto, titulada: Las plagas de Egipto. -- A las 7 y 1/2. -- Entrada sin consumo, 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 17 de febrero de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Es una fatalidad para nuestro pais que los hombres que están destinados a regirle, ya por su saber, ya por circunstancias especiales, no comprendan la situacion política de la época que atravesamos, época de crisis general y en la que por consiguiente debia de haber prudencia en todos, dejando a un lado antiguos recuerdos y vanas ilusiones. No se convence que hay que transigir con las escuelas que pugnan para sobreponerse a todo, y por lo tanto colocarse en un punto de defensa, para no dejarse arrollar por la anarquía, tan ambicionada por los partidarios del absolutismo, quienes con justa razon esperan sustituir a aquella.

Hacemos este raciocinio, porque a ningun pais mejor que al nuestro puede aplicarse: en España se ha llegado a una situacion mala y peligrosa, por la marcha de las circunstancias; que no es nuestra costumbre, como sabe V., culpar a los hombres.

Es preciso no olvidar que las intenciones, que son la carencia de todo, se arraigan de tal manera que para llegar a salir de ellas se necesita tiempo, energia y una fuerza de cohesión que por desgracia no existe en España entre los hombres políticos.

Hechas estas consideraciones, hijas de nuestro cariño patrio, veamos lo que sucede, que por cierto no es tan grave como lo pintan, no ya los enemigos de la revolucion, sino aquellos que creian que esta se habia hecho para que ellos solos gobernaran siempre, creando así una dictadura perpetua de sus ideas.

Lo que sucede es que los progresistas afiliados hoy a la situacion actual, no se desprenden de ese exclusivismo, propio de su antiguo partido y que tanto le ha perjudicado: lo que sucede es que los hombres del antiguo partido progresista, que no han querido seguir a los que quieren pasar de los límites de la constitucion del 69, temen que les designen como reaccionarios, por que se unen a los que quieren conservar la Constitucion y las instituciones que nos rigen.

A mas de esto, una V. las ambiciones personales y sin gran trabajo comprenderá la situacion actual.

Creo, por consiguiente, que no hay la gravedad que pintan algunos periódicos, y que puede desaparecer si hay algo de patriotismo en los hombres que rigen el pais.

La crisis que en estos momentos estamos pasando, es debida a una inconveniencia, cometida por el Sr. Gaminde, Ministro de la Guerra, al hacer los nombramientos militares que habrá leído en la Gaceta, sin la completa conformidad del Consejo de Ministros. Con este motivo el Sr. Topete manifestó ayer su desavenencia, y los ministros estuvieron reunidos hasta las cinco de la madrugada de hoy, creyéndose que salga del gabinete el Ministro de la Guerra, quien, fuera de todo, no debia de haber entrado en el gabinete, pues su mal estado de salud no le permite enterarse con el detenimiento que se merece del estado de la política.

ULTIMA HORA. El consejo de Ministros empezó en el

ESTRANJERAS. Se han recibido en Madrid los siguientes partes telegráficos. Londres, 16. -- El Sr. Gladstone ha escrito una carta defendiendo el punto de vista bajo el cual considera el asunto de Alabama, dejando a la parte contraria la libertad de juzgarlo como tenga por conveniente.

ESTRANJERAS. Se han recibido en Madrid los siguientes partes telegráficos. Londres, 16. -- El Sr. Gladstone ha escrito una carta defendiendo el punto de vista bajo el cual considera el asunto de Alabama, dejando a la parte contraria la libertad de juzgarlo como tenga por conveniente.

ESTRANJERAS. Se han recibido en Madrid los siguientes partes telegráficos. Londres, 16. -- El Sr. Gladstone ha escrito una carta defendiendo el punto de vista bajo el cual considera el asunto de Alabama, dejando a la parte contraria la libertad de juzgarlo como tenga por conveniente.

ESTRANJERAS. Se han recibido en Madrid los siguientes partes telegráficos. Londres, 16. -- El Sr. Gladstone ha escrito una carta defendiendo el punto de vista bajo el cual considera el asunto de Alabama, dejando a la parte contraria la libertad de juzgarlo como tenga por conveniente.

ESTRANJERAS. Se han recibido en Madrid los siguientes partes telegráficos. Londres, 16. -- El Sr. Gladstone ha escrito una carta defendiendo el punto de vista bajo el cual considera el asunto de Alabama, dejando a la parte contraria la libertad de juzgarlo como tenga por conveniente.

del 18 copiamos las noticias y partes siguientes:

Casi todos los diarios unionistas se muestran decididos á que la crisis se resuelva en los términos planteados por el Sr. Topete, ó á negar su apoyo al ministerio.

Dice el Argos que se indica á los señores Rey, Serrano Bedoya y Zavala para sustituir al Sr. Gaminde en el caso de que insistiese este en dimitir, y que los progresistas apoyarían con preferencia la candidatura del general Rey.

Dice el Eco de España que el señor Montemar ha llegado á París de paso para Madrid, á donde le traen asuntos del mayor interés y de estremada perentoriedad.

El general Gándara ha conferenciado esta tarde con los ministros, que estaban reunidos en la secretaria de Estado hasta las cuatro de la tarde. A esta hora se fué de paseo, y el rey también salió de palacio; de modo que está tarde no ha conferenciado el rey con ningún hombre político, ni sabemos que hasta dicha hora haya sido llamado á consultar ninguno. Se cree que esta noche serán llamados los señores duque de la Torre, Zorrilla, y quizá los ex-presidentes de las cámaras. Tal era el estado de la crisis á las cuatro de la tarde.

En la secretaria de Estado continuaban todos los ministros, á escepcion de los de Hacienda, Guerra y Ultramar. A esta hora los ministros se dirigieron á la secretaria de Guerra.

Cádiz, 17.—Ha llegado el vapor correo de la Habana conduciendo un jefe en uso de licencia, dos jefes, tres oficiales y un farmacéutico á continuar sus servicios, un oficial tercero de administración y 125 individuos de tropa, de ellos 30 á continuar sus servicios, y los restantes licenciados.

El cabo segundo de la guardia civil, comandante del puerto de Guadalquivir, en la provincia de Sevilla, Manuel Martínez Rodríguez, acompañado de los guardias de primera y segunda clase Francisco García Lapeña y Miguel Ferrer Gracia, capturaron el día 9 al criminal Pascual Samper Vidal, desertor del presidio de Ceuta desde el año 1860. Este sujeto era, alquil del ayuntamiento de Alarcos, y á la sombra

del cargo que desempeñaba, era el que dirigía los robos que se cometían en toda la comarca, así como el que tenía proyectado verificar en la iglesia y casa del cura párroco D. Manuel Santaron, el cual se pudo evitar con la detención de aquel asesino que es natural de Onís (Alicante).

A primera hora se aseguraba que el Sr. Topete no asistiría hoy al consejo de ministros, lo cual hacia suponer que su salida del gabinete es muy probable ya, máxime después de haber sido rechazado su ultimatum presentado anoche en consejo.

Es cierto que el rey leyó ayer, como dice el Imparcial, un papel á los ministros con objeto de expresar mejor su pensamiento, atendiendo á la dificultad de expresarse en español con todo precisión, hablando; pero no hay exactitud en los detalles que da nuestro colega, aunque en el fondo haya verdad. El rey parece que, en efecto, manifestó deseos de que se realice el propósito de formar dos grandes partidos dentro de la legalidad vigente. Esta es una aspiración general que también acaricia el Sr. Sagasta; pero este cree que puede llegarse á ese resultado por medio de actos políticos, no por medio de combinaciones personales, porque las cuestiones de personas matan todo pensamiento y sistema político.

El Sr. Sagasta aspira á formar uno de esos dos grandes partidos con todos los que se acocjan á la sombra de su bandera, y así se asegura que lo manifestó al rey.

A primera hora se creía hoy que los ministros se verían obligados á presentar su dimisión por no poder vencer las dificultades surgidas en el seno del gabinete á consecuencia de las últimas promociones militares.

Hoy se hablaba en algunos círculos de probabilidades de inteligencia entre los progresistas disidentes y los sagastinos, si se llegaba á un rompimiento definitivo con la unión liberal.

El Sr. Sagasta ha anunciado al rey la dimisión del ministerio, dejándole en libertad de resolver las dificultades de la política en la forma que estime mas acertada.

No sabemos á la hora de entrar nuestra primera edición de provincias

en prensa, quien será el encargado por el rey de formar nuevo gabinete.

Los ministros dimisionarios se han reunido en consejo despues de anunciar el Sr. Sagasta la dimision de todos, para esperar la resolución del rey.

En los salones del Sr. Ruiz Zorrilla reinó anoche gran animacion acudiendo numerosa concurrencia.

Los radicales se encierran en el tema de que solo á ellos les corresponde el poder.

Ayer tarde á las siete y media regresaron á esta capital de su expedición á Toledo, en un ten espres, los emperadores del Brasil y su comitiva, habiendo quedado sumamente complacidos en su visita á los principales y mas notables monumentos de aquella localidad.

Tenemos el sentimiento de anunciar que el señor marqués de Miraflores no ha mejorado de su grave enfermedad, aun cuando ha pasado la la noche de ayer un poco mas tranquilo.

Las noticias mas verosímiles de última hora indicaban anoche probabilidades de que continúe el ministerio presidido por el Sr. Sagasta con sus compañeros actuales, excepto el Sr. Gaminde, pues quizás siga el Sr. Topete, convencido, como se cree lo está, de la buena fé y lealtad de sus colegas de gabinete.

Este se muestra dispuesto á dar toda clase de garantías que demuestren á los elementos que le prestan apoyo, que en nada ha variado su conducta ni sus propósitos, iguales á los que habian inspirado hasta ahora confianza á los elementos liberales, conservadores; pero en manera ninguna consentirá que se le hagan imposiciones humillantes ó inadmisibles, pues antes de aceptar condiciones forzosas, cree que su dignidad y propio decoro le obligan á abandonar el poder á quien tenga el deseo de heredarlo.

Por lo demás, si continúa en el poder, sólo ó con sus amigos de ayer, no ha de cambiar por eso de rumbo ni de punto objetivo.

Rio-Janeiro, 22 de enero.—Espérase al representante de Alemania para acometerle el resultado de la informacion abierta con motivo del conflicto que originaron unos oficiales alemanes.

Ayer han daturado mini oira conservac ha llegado el mo... lidad de una ú... tra, nos oportuno r...

Paris, 17 (u. monárquico ha sid. putados de la dere...

Los diputados lebraron ayer adherirse implic... grama.

Anunciase tambien estrema derecha.

La fusion monárquica realizada, á pe... sonas dudan au... crearán en él haste... nuevo manifiesto del conde bord.

El premio del oro ha bajado á tro francos.

Han sido condenados á muerte cinco reos de la causa seguida con motivo del asesinato de los dominicanos.

Nueva-York, 17.—Segun las últimas noticias de Méjico, anoche la revolucion contra J...

Treinta mil rebeldes oc... Veracruz, y la mayor parte, tados de la república.

Asegúrase que Juárez ha pedido auxilios á Grant, presidente de los Estados-Unidos.

A las ocho terminó anoche el consejo de ministros y todos se retiraron á sus casas á descansar. Anoche, por lo tanto, no adelantó un paso la crisis. El señor Sagasta ha ido hoy á medio día á ver al rey, segun costumbre, y despues ha habido consejo otra vez.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

19 de Febrero á las 5 de la tarde.

El Sr. Sagasta ha sido definitivamente encargado de formar un ministerio de fusion entre sagastinos y unionistas.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO D'

Ministerio de Estado á la una y media. las tres y media subieron á Palacio. obraron consejo con S. M., quien manifestó sus deseos de que continuase el gabinete en la forma que hoy es constituido. Los Ministros se reunieron despues en la secretaria de Estado y nuevo en la hora de cerrar esta sesión. No han asistido los Ministros de Marina, Guerra y Ultramar. Parece se llego á una avenencia. De todo punto falso el que el Sr. Gándara haya hecho dimision de su cargo de jefe del cuarto del Rey. Es cuestion puramente particular que la tiene que ver con la política.

El correspondiente.

La Gaceta del 18 publica un decreto del Sr. ministro de Hacienda, por el cual, prorogando por seis meses el término señalado en el art. 1.º del decreto de 12 de agosto de 1871, para presentar ante los jefes económicos de las provincias las solicitudes documentadas sobre declaracion de escepciones contenidas en las leyes de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856, respecto á los bienes de capellanías familiares ó de sangre y memor...

Por otro decreto del mismo ministro se declara que constituyen por el cuerpo de contabilidad y tesorería del Estado, para los efectos de la movilidad establecida en el reglamento del mismo, los empleados que están en el escalafon provisional con años de servicios en el ramo. Formarán tambien parte del cuerpo, desde la fecha en que sean aprobados en ejercicios, los empleados que, no obstante 10 años de servicios en el mismo ramo de contabilidad y tesorería, se sujeten á los exámenes que oportunamente se anunciarán.

Se considerarán desde luego comandados en el escalafon todos los empleados que se hallen en el caso del art. 1.º, á cuyo efecto la direccion de contabilidad é intervencion general de administración del Estado publicará inmediatamente en la Gaceta de Madrid relacion detallada de los mismos.

De La Correspondencia de España

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 17. Consolidado, 28 1/2. Deuda del personal, 39,00. Bonos, 78,40. Acciones del Banco de España, 478,00.

Córdoba.

Trigo, de 37 á 44. Cebada, de 25 á 26. Habas, á 28. Garbanzos, de 66 á 30. Escaba á 21. Maiz á 46.

Alberjones, á 32.

Alpiste de 50 á 60.

Carne de vaca á 46 cuartos libra.

Carne de cerdo á 31.

Carne de vaca en los molinos, á 14.

Carne de vaca en la ciudad, á 49.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de a noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

SECCION COMERCIAL.

Primera clase, 67 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 4 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorche y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde, y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once y media de la noche.

Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 42 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo.

Precios de asientos.—Berlín, 48 rs.—Interior, 32.—Cipe, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguirre, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despopulado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Beusala. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

POSADILLA.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé d Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez.

POSADA DE SAN PABLO.

Villanueva.—Juan Miss y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villanueva.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pegará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

¡SALUD A LOS ENFERMOS! CONSEGUIDA AUN EN LOS CASOS MAS DISESPERADOS POR LAS PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Este popular específico, al que multitud de personas de todas las clases sociales deben la salud que disfrutan, según pruebas que conservamos, ejerce su benéfico accion de tres diferentes modos: primero limpiando el estómago; segundo, purgando y depurando la sangre; y tercero, vigorizando el organismo. Esta múltiple accion explica el que sirvan a la vez para tan variados padecimientos; pero aclarado el provechoso consorcio de estas fuerzas que concurren a un mismo fin, sin que haya la menor contrariedad en su accion, facilmente se explica que nuestras PILDORAS sirvan para curar el dolor de estómago, el de cabeza, ataques biliosos, jaquecas, arrebuismos, la gota, mareos, clorosis, vómitos, inapetencia, lombrices, acedias, gastralgias, insomnios, obstrucciones, irritaciones, dolores de cabeza, humores silfítico y escrofuloso, sarna, crasidad de la sangre, etc., etc.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, id. de color, Naranja, Menturillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limon de Marsella, Amargo, Café Noyó, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, a 7 reales botella. Rom superior, 10 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la B. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café saocada al vapor, 40 rs. botella. Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANEROS. Marrasquino de Zahara, Cassis, Bitter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, a 25 rs. Ginebra a 40 rs. Arró, Ajenjo legitimo de Suiza, a 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANEROS. Champagne, a 30 rs. la botella. Bernut, a 14 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, a 18 rs. botella. Del Rhin, a 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lácrama Cristi, Pajarete, Málaga añejo, a 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marques de Benemejias, a 8 rs. botella. De gundús, a 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, a 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espandan a 20 rs. una.

Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los creces vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva mas géneros; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO A DOSIS FIJA

DEL PROFESOR OSSIAN HENRY, MIEMBRO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE PARIS.

Infalible contra la Clorosis, Anemia, Flores blancas, Cloro-anemia ó Hemorragias intestinales ó Uterinas, Decaimiento prematuro, la Infecundidad, las Nevralgias, Gastralgias, dolores del estomago y la retencion de orina en los niños y viejos. Como tónica y reconstituyente es el mas eficaz de los ferruginosos.

DEPOSITOS Gales, en PARIS, E. FOURNIER et Co. 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en ESPAÑA, S<sup>ca</sup> I FERRAZ y C<sup>ca</sup> Montera, 51, Madrid.

Córdoba: L. de Cañas, Concepcion 32. Diego de Raya, Viuda de Avilés, y Rodriguez y Martin.

LIQUIDACION POR CESACION DE NEGOCIO, DE LA CASA DE PRESTAMOS TITULADA LA CONFIANZA.

Calle Pompeyos, núm. 2, Córdoba.

Se invita a cuantas personas tengan efectos empeñados en la misma, se sirvan pasar a redimirlos en el término mas breve posible, por tener que ausentarse su dueño.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas, y monteras de colores, etc. Se reciben avisos en la calle de San Fernando número 62 y 64. Se ponen a domicilio, a precio de fábrica.

ENCORRATA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

AVISO.

En la fundición de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaen, montados a la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

Almoneda. La hay de muebles, entre ellos una buena sillería con forro de seda, algunos cuadros al óleo y una máquina y varios esteres de fotografía en la calle de Pompeyos, núm. 5. Desde las doce de la mañana hasta las cinco de la tarde. 6-3

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa principal situada en la calle de Céspedes, número 12, de reciente construcción y con agua de pie. Para tratar calle de Letrados, núm. 26. 6-6

Pérdida. En la noche del viernes 9 del actual, se extravió un alfiler de corbata, figura de toro, con un ojo de rubí y otro de esmeralda. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico, donde recibirá una gratificación. 6-6

Aviso. En la sombrerería de la cuesta de Lujan, núm. 7, se ha recibido un gran surtido de sombreros de todas clases y gorras francesas, que se realizan a precios sumamente baratos. Este establecimiento se trasladó el día 15 del presente a la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 19. 6-6

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 67, calle de Alcolea, apropiado para tienda. En la núm. 4, plazuela del Conde de Gavia, se trata. 6-6

Interesante. El dueño del establecimiento de géneros nombrado del Sevillano, calle de Armas, número 5; con motivo de hallarse esta casa separada del centro de los demás establecimientos, no omite sacrificio para vender las existencias de invierno a precios sumamente ventajosos, dominando lanas, alpáca y poplins para trajes de señora; pañoleta de lana en todos tamaños, idones de seda negros y colores, pantalones de patercur, y del mismo artículo para ternos grande variación y surtido general en todos los demás artículos. 8-4

Pérdida. En la tarde del domingo último se cambió un paraguas por otro en la Iglesia de San Francisco, y el que lo tenga se servirá entregarlo en la calle de Ambrosio de Morales núm. 4, y se le dará el suyo. 6-6

DESCUBRIMIENTO PRODIGAL DE LA VIDA. Curación instantánea de los más difíciles casos de clorosis, anemia, cloro-anemia, etc. Depósito en España, en la calle de San Juan, número 4, y en Madrid, en la calle de San Juan, número 4, y en Madrid, en la calle de San Juan, número 4.

Venta ó permuta. Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Harinas y pasaduras. En la fábrica de la Purificación, Lucano, 44, se venden de todas clases a los precios corrientes.

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadra, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4. 8-6

Venta. Se hace de una hacienda de olivar, compuesta de 2.600 pies en término de Adamúz lindante con otra de D. Rafael Martínez y arroyo del concejo. Para tratar con su dueño D. Juan Manuel Criado, en referida villa de Adamúz, número 85, calle de Mesones.

Almoneda. Se hace de varios fectos, sofá, dos butacas y doce sillones todo de regilla. Prim 4, escalera principal izquierda.

Arrendamientos. Desde San Juan del presente año se arriendan las siguientes casas. Una, plazuela de Aladros, núm. 13, con fachada doble al paseo de la Agricultura, sirviendo para fonda ó casa de pupilos. Otra, plazuela de las Tazas, número 5, recién obrada. Otra, calle de San Bartolomé el Viejo, también obrada y pintada recientemente. Para tratar de rentas, condiciones de arrendamiento con el propietario D. Pedro Lopez, calle Carreteras, número 14.

Se arrienda la casa calle del Sol, núm. 110, en 1200 rvn. anuales, gaderos por trimestres adelantados, calle Góndomar, núm. 17.

Esquilmo de naranjas. pagar al contado se vende el abundantisimo esquilmo de naranja agria y china pendiente en la huerta de Selina, conocida antes por la de Baena. Para tratar con su Administrador D. Rafael de Florez, Encarnacion, número 6.

El Sr. D. Antonio de Toro y Valdelomar, residente en Aguilar de Frontera, propone en venta las fincas que posee en la villa de Castro del Rio, su rudo y término, que continuacion se expresa y ofrece atender las licitaciones que se hagan verbales ó por escrito, desde esta fecha hasta fin del mes actual: 1.ª Una casa en la calle de la Concepcion. 2.ª Un molino aceteero con dos vigas tercio, tinado, caballera y pajar. 3.ª Tajón de 9 celemines de tierra de sembrar contiguo a dicho molino. 4.ª Una suerte de 300 olives, llamada del Agujón. 5.ª Una id. de 200, nombrada Valhermoso. 6.ª Una id. de 107 olives, con el mismo nombre. 7.ª Otra id. de 130 al partido de Casallilla. 8.ª Otra id. de 300, llamada Peregrina. 9.ª Otra id. de 150 en camino blanco. 10.ª Un cortijo de 47 y 12 fanegas de tierra, de otro del señor conde de Zamora.

Arrendamiento. La casa principal calle del Horno del Cristo núm. 1, acristalada, con agua de pie, jardín, ceras y granero; su arriendo desde San Juan en adelante. Para tratar de su ajuste en la Cabezas, núm. 3.

Papel del Estado para adquirir bienes de capellanías y redimir vales de misas; se vende en esta ciudad D. Francisco Pardo de la Casta, calle de monas, núm. 45.

Almoneda. Desde el día de hoy se hace de varios muebles, efectos, y una buena colección de cuadros al óleo, en la casa núm. 83, calle Carrera del Puente, once de la mañana a cinco de la tarde.

Arrendamientos. Para el día de San Miguel del corriente alquiere quien quisiere optar por el de algunas de las siguientes fincas situadas en los alrededores de la Villa de Priego, propias de la Excmo. S. Marquesa viuda de Villaseca, acuda a la administración de S. E. en Espejo, calle El Carril, núm. 6, donde estarán de manifiesto las preliminares condiciones. Huerto los Caños, y el nombrado de la Moya. Huerto San Luis, y la conocida por Peruleyo, haza de secano, ó llano Carretero.

B. B. B. Nueva sombrerería de las tres Bes: Benito y Barato, calle de Prim, antes Arco Real, núm. 19. Se reciben todos los géneros surtidos de las últimas novedades en sombreros y gorras de fieltros, seda y paja, y todos los de señora con el mayor gusto las mejores fábricas de Paris, y se venden precios sumamente arreglados; se hacen toda exactitud y esmero los pedidos dentro y fuera de esta capital. 6-6

El libro de buen gobierno, colección completa de todas las colecciones Españolas desde la de 1814 a la de 1869, anotadas y comparadas por José María Madas. Libro de absoluta utilidad para las Diputaciones, Ayuntamientos y particulares, puesto que forma un completo repertorio del Derecho político Español. Un tomo voluminoso en cuarto mayor y contiene mas de 2.700 páginas, se vende en la librería del DIARIO, a 400 rs. ejemplo.

Biblioteca social, histórica y filosófica. Esta Biblioteca se publicará por entregas semestrales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara, en grueso y consistente, fabricado a propósito para ella. Cada entrega contiene la obra de un volumen ordinario, de modo que se publicará obra por extensa que cueste mas de 16 a 20 reales.

Precios y puntos de suscripción. Córdoba, doce entregas, cinco pesetas en el pago de este periódico.

Realizacion de maderas. Se ha vuelto a abrir al público el acreditado establecimiento almacén de maderas que fué de D. Francisco Vacas, en los muros de la puerta Nueva. Como el objeto es realizar las existencias, los precios son sumamente arreglados.

sin necesidad de medicina. Resuelve la salud, el estion y sueño, antes ni gastos, (as), gastrimargar de, eruptos, diarrea, disenteria, opresion, congestion, melancolia, diabética, los desórdenes del, de la voz, del hígado, de la memoria, y de la sangre, e las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, de Bréhan, etc., etc. Seis veces más nutritiva que la carne, y no irrita; economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 68 rs.; doce libras, 170 rs.; y BIZCOCHOS DE RE, den comerse en todo.

VALENTA AL CHOCOLATE produce el apetito, buena digestion y buen sueño, dá energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito general en Córdoba, Francisco de Avilés, farmacéutico, y Ramón Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Rob boyveau lacteur, autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Lacteur es el único autorizado y patentado legitimo por la firma del doctor HAUDEAU DE SAINT GERVAIS. Le una digestion facil, grato al paladar y el olfato, el Rob está recomendado para radicalmente las enfermedades curables, los abcesos, los cánceres, la sarna degenerada, las erupciones, pérdidas, etc. Este específico para las enfermedades curables, inveteradas ó rebeldes, destruye los gérmenes de mercurio y ayuda a la naturaleza a curarse así como se ha tomado con escaso.

Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera 51, Madrid. Córdoba: L. de Cañas, Concepcion 32. Diego de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 9, calle de las Siete R. vueltas. Vive su dueño calle del Arco Real, hoy de Prim, núm. 9.

Pérdida. El lunes de Carnaval por la tarde se extravió en el paseo de la Victoria un collar de coral con cruz afiligranada de oro y broche de lo mismo. Se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa de don Manuel Leston, puerta de la Trinidad, número 42, donde se dará una gratificación.

Arrendamiento. El del cortijo de Anzo, en la campiña término de Córdoba, con 575 fanegas de tierra, aguadero abundantísimo, algunas encinas y monte bajo, desde 1.º de Enero de 1873. A la persona que le convenga podrá entenderse con D. Bernardo Cerezo, vecino de Villa del Rio.

Pérdida. En la noche del 10 del actual desapareció de la hacienda de Roman Pérez el bicho una yegua de cuatro años, lucera, flor de lino y calzada de dos pies, hierro N. G. Si hubiere quien sepa de ella se servirá avisar a D. Feliciano Gimenez, en las Tendillas, y se le dará una gratificación.

Arrendamiento. Para desde San Juan de este año se arrienda la casa núm. 4, calle del Duque de la Victoria, acristalada, corriente de todo, con muchas y cómodas habitaciones, y con cuadra y cochera. Darán razon en la calle de Domingo Muñoz, núm. 4.

Venta. Se vende la posada de las Yervas, en la misma darán razon.

Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente año, de 1.º de Enero, en la calle de las Badajoz de esta ciudad; para tratar con D. Mariano Ferrer, que vive en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 18.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 98 calle del Sol; darán razon Carrera del Puente, núm. 13.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes. Dichas estéricas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafu chet.

Revolvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal. Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y canales; a precios muy baratos.

Pérdida. En la madrugada del 6 del actual y por las calles del Cister, Letrados y plazuela de la Compañía, se extravió un paraguas negro, con puño de caña en forma de cayado. La persona que lo haya encontrado podrá presentarse en la librería de este periódico, calle de San Fernando, núm. 34, y se le dará quien es el dueño.